



BUAP

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. CAASBUAP/CONV-12/2022**

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su carácter de Convocante**, con domicilio en Boulevard Guadalupe dos mil doscientos veintidós, esquina con Prolongación de la veinticuatro sur, Colonia Rancho San José Xilotzingo, de la Ciudad de Puebla, Puebla, C.P. 72583; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción VII y 134 párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 20 y demás relativos de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 1, 3, 62 fracción XVI, 63 y 136 del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 1, 2 fracción II, 4, 6 fracciones III, IX, X, XIV y XVIII, 14, 15 fracción I, 16, 67 fracción V, 77, 78, 79, 82 primer párrafo y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 1, 3 fracción VI, 5, 16 fracción I, 17 fracciones V y VI, 28 primer párrafo, 56 y demás relativos de los Lineamientos Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; emite la presente **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, de carácter nacional y tipo presencial**, a todas aquellas personas interesadas en participar en la contratación de los bienes que se describen a continuación, participen para la adjudicación del contrato correspondiente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación			
CAASBUAP/LPE/15/2022			
Objeto de la Licitación (Descripción General)	ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		

Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública

Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas Legal y Técnica	Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Comunicación de Fallo
21/10/2022 14:00 horas	26/10/2022 14:00 horas	28/10/2022 10:30 horas	28/10/2022 15:45 horas

Información General de las 5 partidas de mayor monto

No.	Descripción General	Cantidad	Unidad de Medida
1	Pantalla de TV Modelo de referencia: Samsung 75" AU7000 UHD 4K SMART TV	145	Pieza
2	Pantalla Modelo de referencia: Samsung 75" AU8000 Crystal UHD 4K SMART TV 2021 Parte: UN75AU8000FXZX	20	Pieza
3	Pantalla de TV Modelo de referencia: Samsung UN75AU800F	14	Pieza
4	Pantalla Modelo de referencia: LG UHD AI ThinQ 75" UQ80 4k Smart TV	20	Pieza
5	Videocámara Modelo de referencia: Sony PXW-Z 1904K	3	Pieza

No. Total de partidas objeto de adjudicación: 112

Costo de las Bases de Licitación	Fecha y hora límite de venta de Bases de Licitación	Carácter de la Licitación	Periodicidad del pago	Porcentaje del Anticipo a Otorgar	Idioma y Moneda de las Propuestas
\$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)	19/10/2022 Hasta las 13:00 horas.	Nacional	En una sola exhibición, a contra entrega de los bienes	No se otorgará anticipo	Español y Moneda Nacional

1. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha y hora límite señaladas en el recuadro anterior, las personas interesadas en participar en la(s) licitación(es) pública(s) que se convoca(n), deberán acudir a las oficinas del Departamento de Adquisiciones Proveeduría e Inventarios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con domicilio en Boulevard Guadalupe número 2222, esquina con prolongación de la 24 Sur, Colonia Rancho San José Xilotzingo, Código Postal 72583. Puebla, Puebla, en un horario de **10:00 a 15:00 horas** (sólo días hábiles) para solicitar el ejemplar de las bases de licitación, previo pago no reembolsable que deberá realizarse directamente en la institución bancaria **HSBC** o vía transferencia electrónica. Previa a su pago las personas interesadas podrán revisar las bases de licitación en el domicilio antes señalado.

Los datos para el pago de las bases de licitación son en la Institución **HSBC** a nombre de BUAP DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PROVEEDURÍA E INVENTARIOS, mediante: a) Depósito bancario al número de cuenta 4013693478; o, b) Transferencia electrónica, a la cuenta interbancaria clabe 021650040136934785.

Para adquirir el ejemplar de las Bases de Licitación las personas interesadas deberán presentar y entregar: 1) comprobante de pago en original; 2) copia de la identificación oficial vigente de la persona física o del representante legal (tratándose de personas jurídicas) del interesado en participar en el procedimiento; y 3) solicitud por escrito, en formato libre y en hoja membretada, en el que manifieste su interés por participar en el procedimiento de licitación pública, el cual deberá dirigirse al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que deberá contener como mínimo la siguiente información: a) nombre o razón social de la persona interesada (licitante); b) objeto social del licitante; c) Registro Federal de Contribuyentes (anexar copia simple de la Constancia de Situación Fiscal); d) nombre del representante legal y/o apoderado legal (en los casos que aplique); e) datos del instrumento notarial con el que se encuentra constituido el licitante (debiendo especificar: número de instrumento notarial, fecha de protocolización, número de Notaría ante la cual se protocolizó, nombre del Notario, año de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción o en su caso folio mercantil electrónico); f) nombres de los accionistas; g) en su caso, sus reformas y/o modificaciones al instrumento notarial que dio origen al licitante (debiendo especificar: número de instrumento notarial, fecha de protocolización, número de Notaría ante la cual se protocolizó, nombre del Notario, año de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción o en su caso Folio Mercantil Electrónico); h) domicilio del licitante; i) números de teléfonos fijo y móvil; y j) dirección de correo electrónico del licitante. En caso de que no se presente el escrito solicitado, deberá llenar el formato proporcionado por el convocante.

Es requisito indispensable para adquirir el ejemplar de las bases de licitación la presentación y entrega del documento en original que acredite el pago correspondiente, y en ningún caso, el derecho de participación será transferible. En caso de que el pago de las bases se realice mediante transferencia bancaria, deberá presentar el Comprobante Electrónico de Pago.

Para cualquier información respecto a lo señalado en el presente numeral, las personas interesadas podrán comunicarse al teléfono (01-222) 2 29 55 00 extensiones: 7467 y 7476.

2. LA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Y DE LA COMUNICACIÓN DEL FALLO.

Todos los actos que integran el procedimiento de Licitación Pública que se convoca serán de forma presencial, y tendrán verificativo en las instalaciones del Departamento de Adquisiciones, Proveeduría e Inventarios, con domicilio en Boulevard Guadalupe número 2222, esquina con prolongación de la 24 Sur, Colonia Rancho San José Xilotzingo, Código Postal 72583, en los horarios y fechas señalados en la presente Convocatoria.

3. NEGOCIACIÓN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN.

Ninguna de las condiciones y/o requisitos establecidos en la presente convocatoria, en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo establecido por el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

4. CONDICIONES DE PAGO.

El pago por la contratación respectiva se realizará en Moneda Nacional de acuerdo a la periodicidad a que hace referencia el(los) recuadro(s) de la presente convocatoria, sin recargo por pago fraccionado, sin que exceda de los 45 días naturales siguientes a la presentación de la(s) factura(s) correspondiente, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos fiscales y administrativos, previa recepción y a entera satisfacción de la dependencia universitaria contratante.

5. LOS REQUISITOS PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

Los interesados en participar en el(los) procedimiento(s) de licitación(es) Pública(s) que se convoca, deberán reunir los requisitos establecidos en las bases de licitación mediante los cuales se acreditará su solvencia económica y financiera, así como la demás documentación e información requerida en las mismas, de acuerdo a lo establecido por los artículos 71 fracción IV y 79 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

6. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

En el procedimiento de Licitación Pública Nacional que se convoca NO podrán participar los interesados que se encuentren en los supuestos previstos en los artículos 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; y 54 de los Lineamientos Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

7. AVISO POR CONTINGENCIA SANITARIA.

Derivado de la situación de pandemia que atraviesa el país por la propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), y a las medidas sanitarias que deben prevalecer en estos actos, las personas interesadas en participar deberán observar lo siguiente:

1. En cada uno de los actos de la licitación pública, es requisito indispensable para el ingreso y permanencia al recinto donde se lleven a cabo los eventos del procedimiento, el uso de cubre bocas, la aplicación de gel antibacterial, la toma de temperatura y mantener una sana distancia entre los asistentes, así como el cumplimiento de las medidas sanitarias que se impongan en el lugar de los actos; bajo el apercibimiento de quien no cumpla con lo antes mencionado, no se le permitirá la entrada o en su defecto, se verá obligado a salir del recinto.

2. Por protocolos sanitarios y para garantizar la integridad de los participantes, no se permitirá el ingreso a los recintos donde se lleven a cabo los eventos del procedimiento de licitación a toda persona que muestre signos o padecimientos relacionados con el virus SARS-CoV-2 (COVID-19); tampoco se permitirá el ingreso a más de un representante por participante.

A T E N T A M E N T E

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA

A 17 DE OCTUBRE DE 2022

MTRA. MARÍA DE LOURDES MEDINA HERNÁNDEZ

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA